EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 13 de Marzo de 1894.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3286

Se desea un sustituto para Ultramar que reuna las condiciones que exige la Ley, procedente de licenciados, ó cambio de situación.
Información en esta Administración

CERERIA Y CONFITERIA
de
L. RUIPEREZ
Mayor principal, número 108

Se vende cera pura de abejas á 2'25 pesetas los 460 gramos.
También al mismo precio se arriendan ceras para procesiones y funerales, suplicando á mi clientela y al público en general, que los avisos, para que lleguen á esta casa, se hagan por persona de confianza del encargante.

GRAN FABRICA DE YESO
movida á vapor
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE BARCELONA

Queda de nuevo abierta al público la renombrada fábrica instalada en el valle de San Juan, propiedad de D. Julio Font, con las mismas clases de yesos que anteriormente se elaboraban.
Para los pedidos y correspondencia, calle de Cantarranas, núm. 38, Palencia

Desde la Corte.

Madrid 12 de Marzo de 1894.

Sr. Director:

El ministerio formado por el Sr. Sagasta, después de tantas y tantas entrevistas, en la forma que ya participé por telégrafo, ha jurado hoy, poco después de las once, en manos de S. M. la Reina.

Anoche á última hora hubo nuevas conferencias del Sr. Sagasta con el señor Moret y Gullón. Terminadas éstas, se tenía por cosa indiscutible que el actual gobernador del Banco no formaría parte del nuevo gabinete. Creíase que todavía subsistían las dificultades para la provisión de la cartera de Hacienda; pero poco después salió el Sr. Sagasta de su residencia oficial y dijo poco más ó menos lo siguiente:

—Llevo en el bolsillo la lista ultimada del ministerio pero no puedo comunicarla á ustedes, hasta que de ella tenga conocimiento la reina.

Sin embargo, á aquella hora, ya sabía la reina quiénes eran sus nuevos Consejeros responsables, y ya estaban designados definitivamente D. Amós Salvador para Hacienda y D. Alberto Aguilera para Gobernación

Casi á la madrugada supimos esta noticia, *como positiva*, dos ó tres periodistas, si bien circuló después *como rumor*, que han recogido los periódicos de la mañana.

Se había asegurado que el Sr. Sagasta llevaría á Palacio, á las once, la lista del gabinete, para jurar después del banquete con que la Reina obsequiaba al duque de Cambridye, pero es lo cierto que cuando llegó á Palacio el presidente ya le esperaban algunos de sus compañeros, correctamente vestidos de uniforme, lo cual indicaba que iban á jurar. Solo el Sr. Aguilera vestía de frac, pues el Sr. Salvador llevaba el uniforme de ingeniero de caminos y los demás Consejeros traje de ministro.

Después de jurar, con el ceremonial de costumbre, y de cumplimentar á la reina y á la infanta Isabel, los ministros se reunieron breves momentos en la secretaría de Estado, acordando celebrar Consejo pasado mañana miércoles. En esa reunión se tratará exclusivamente según mis noticias, de la convocatoria de Cortes y de los nombramientos de alto personal.

Respeto al primer punto, ya no podrán reunirse las Cámaras hasta el 2 ó 4 de Abril—la primera fecha—parece más propable—lo cual representa una duración de tres ó cuatro meses, toda vez que los calores estivales ahuyentarán á diputados y senadores.

Los nuevos ministros han tomado posesión esta tarde á las tres, excepto el Sr. Becerra, que lo ha hecho á las cinco.

Y apropósito del ministro de Ultramar. Los diputados antillanos han visto con gusto la designación para ese cargo de tan simpático hombre público, y muchos de ellos se proponen felicitarle individual ó colectivamente. Los de la Unión Constitucional manifestarán al Sr. Becerra que están dispuestos á transigir con las reformas antillanas del señor Maura, siempre que se elimine de ellas lo referente á la Cámara insular.

Resuelta la crisis, constituido el nuevo ministerio, otra cuestión se plantea y es la provisión de los cargos vacantes desde el pasado julio, amén de los que vacan ahora con motivo de las dimisiones que van presentando los amigos de los ministros salientes.

Quince son los puestos á repartir y hay ya á la hora presente más de cincuenta candidatos á esos elevados cargos.

El Salón de Conferencias, animadísimo, por cierto, es el depósito de ese *maremagnum* de candidaturas á las prebendas, no faltando quien moviéndose detrás de la cortina, haga circular su nombre para tal subsecretaría ó cual otra Dirección, á ver si cuaja.

Lo más cercano á la razón es que el Sr. Alonso Castrillo siga en la subsecretaría de Gobernación; Rodrigañez (D. Tirso) Director de la Tabacalera; Corrales á la subsecretaría de Ultramar; González de la Fuente á la de Gracia y Justicia; García Parrado á la de Hacienda; duque de Tamames al Gobierno civil de Madrid; marqués de Teverga á la Alcaldía de esta corte; González (don Venancio) á la Presidencia del Tribunal Supremo; y el conde de Xiquena á la del Consejo de Estado.

Además para las Direcciones generales que quedan vacantes, se indica entre otros á los Sres. García Monfort, Ariño, Ruiz, Valarino, Merino (D. Fernando) y otros.

«Aún no asamos, y ya pringamos.» Esto mismo puede decirse al oir las apreciaciones y prejuicios que merece el novísimo Gabinete.

Entre los mismos diputados ministeriales, no falta quienes opinen que este ministerio es *chico* en yustaposición al anterior que se denominó de *altura*, y quienes creen que es un paliativo para dentro de tres ó cuatro meses volver Gamazo con los suyos á las esferas gubernamentales.

En Bolsa se ha calificado al nuevo Gabinete de ministerio de *negocios*, sin duda porque están los gamacistas y oposiciones en la creencia de que aprobadas la cuestión de los ferrocarriles, el empréstito y lo de Cuba, si bien esto con algunas variantes, cederá ante el peso de la fuerza de las oposiciones, cayendo desde el banco azul á las tristes esferas de la cesantía, con el haber, los que han sido ahora ministros nuevos, que por clasificación les corresponde: 30 000 reales.

Otros, yendo más allá en sus aventurados prejuicios, calculan que este ministerio es el principio del fin, el puente levadizo que se ha de llevar del poder al partido liberal para dar entrada en el Gobierno á los conservadores.

Veremos quién lleva la razón y acierta ó se equivoca.

Suyo afcmo.—M.

PEREGRINACIÓN A ROMA

Habiendo tomado cuerpo en nuestra provincia el pensamiento de acudir á Roma, con el sagrado objeto de rendir homenaje de cariño y respeto al venerable anciano que ocupa el Solio Pontificio, creemos de interés las siguientes noticias, relativas á la forma de efectuar el viaje, así como las *Advertencias especiales* que hace la Junta Diocesana de Palencia:

Precios del viaje por tierra

Puede realizarse en una de las formas siguientes:

A... *Combinación de itinerario fijo*

En tren ordinario desde Palencia á Barcelona y desde esta ciudad á Roma en tren especial, ó en grupos de 40 peregrinos si no se reune número suficiente para formar aquél, regresando en la misma forma:

Estando en Roma 9 días.

XV.

M. L... llegaba aquí en su relato, cuando se detuvo delante del teatro de la Opera italiana.

—Os pido mil perdones, me dijo, me veo obligado á privarme de vuestra compañía por esta noche, pues olvidaba una cita á que debo acudir y que me entretendrá probablemente hasta más de media noche.

—Siento doblemente este contratiempo, le contesté, porque vuestra narración empezaba á interesarme.

—Por eso no importa: si quereis seguirme, os presentaré á unos de mis conocidos, hombre afabilísimo y que podrá mejor aún que yo acabar esa historia.

Ciertamente que jamás se le hubiese ocurrido al general Santa Ana acusarle de semejante hecho, ó mejor dicho, sospechar siquiera de él en cualquiera otra circunstancia; pero acusado él mismo sin que se hubiese tenido en cuenta su alta posición y su título de presidente, el primero de todas las gerarquías, se hallaba dispuesto á acoger las pruebas más pequeñas, por insignificantes y absurdas que fuesen, y á obrar enérgicamente, sin que le detuviera el rango, la reputación ó el nacimiento.

Bajo este supuesto, Llanes fué arrestado y encarcelado.

una banda de hombres armados á veinte leguas de Méjico, y desdeñando el dinero que se les ofrece, van derechos al escondite misterioso, tocan el resorte sin titubear, abren el cofre con la mayor facilidad, se apoderan de las 20.000 piastras en oro que iban en él, y en seguida, y como por vía de despedida, dan muchos sablazos al desdichado viajero y desaparecen.

Llegado á Puebla el desgraciado despojado, y cuyas heridas fueron leves afortunadamente, contó su aventura á los numerosos amigos que tenía y fueron á visitarle.

—El autor del robo es el general Santa Ana, presidente de la república, decía á todos al concluir.

Los primeros que oyeron estas palabras las atribuyeron naturalmente á los sufrimientos de su amigo y á los efectos del delirio; pero, como algunos días después, y cuando estaba ya no solamente fuera de peligro, sino enteramente restablecido, el poblano repitiese siempre la misma conclusión al fin de su historia, se comenzó á tomarse en serio y á darse la explicación de ello: explicación que llenó á todos de estupor, cuando el

M.C.D.2022

Precios del billete desde Palencia á Roma y regreso:

1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
349 pts.	250 pts.	157 pts.

Las personas que utilicen esta combinación han de hacer el viaje pasando precisamente por Barcelona. En los ferrocarriles españoles podrán llevar gratuitamente 30 kilogramos de equipaje facturados. Desde Port Bou á Roma tendrán que pagar 5 francos 46 céntimos por cada diez kilos de equipaje que facturen.

B... *Combinación de itinerario libre*

En trenes ordinarios (incluyendo para los viajeros de 1.ª los trenes expresos), desde Palencia á Roma. Los billetes serán valederos por 30 días, y con facultad de detenerse en el Extranjero en las principales estaciones del tránsito.

Los viajeros que utilicen esta combinación podrán hacer el viaje por Barcelona y Cabrera ó por Hendaya.

Precios del billete desde Palencia á Roma y regreso para las personas que hagan el viaje pasando por Barcelona:

1.ª clase	2.ª clase
513 pesetas	361 pesetas

Nota. Los peregrinos que viajen en tercera clase no pueden utilizar esta combinación.

C... *Combinación de itinerario libre con billete circular por Italia*

Las peregrinos que utilicen esta combinación harán el viaje en trenes ordinarios hasta Roma pasando necesariamente por Barcelona. El billete será valedero por 60 días, con facultad de detenerse en las estaciones de Génova, Florencia, Roma, Azcona, Loreto, Rávena, Bolonia, Venecia y Módena. Los viajeros de primera clase podrán utilizar, además de los trenes ordinarios, los expresos.

Precio del billete desde Palencia á Roma y regreso:

1.ª clase	2.ª clase
510 pesetas	401 pesetas

Los peregrinos en 3.ª no pueden utilizar esta combinación.

Advertencias generales para todos los que hagan el viaje por tierra

1.ª En todos los precios anteriores están incluídos únicamente los gastos de ferrocarril, siendo por cuenta del peregrino los de estancia en Roma y alimentación durante el viaje.

2.ª A los peregrinos que lo soliciten de la Comisión general de viaje y administración, establecida en Barcelona (Plaza de Medinaceli, número 4), les facilitará ésta una nota de los hoteles y demás alojamientos que puedan recomendarse en Roma, y cuyos precios mínimos son: 10 liras diarias en 1.ª—6 idem. id. en 2.ª—4 ídem. id., en 3.ª.

En estos precios están comprendidos alojamiento y manutención.

También facilitará estos datos y cuantas noticias les pidan, el Comité Ejecutivo de Peregrinación, Piazza de Sancti Apostoli, 49, en Roma.

3.ª En los ferrocarriles españoles y franceses, los peregrinos que utilicen cualquiera de las combinaciones B. ó C. podrán llevar gratuitamente hasta 30 kilogramos de equipaje. En las líneas italianas sólo podrán llevarse gratuitamente á mano pequeños bultos que no molesten á los demás viajeros; las maletas ó baules que se facturen deberán pagar por todo su peso, sin franquicia de ninguna clase. La tarifa es de 3 liras veinte céntimos desde Vintimiglia á Roma cada diez kilos.

4.ª Los peregrinos que hagan el viaje por tierra deberán manifestar con precisión al inscribirse cual de las combinaciones desean utilizar, á fin de que la Junta Diocesana pueda facilitarles los billetes talonarios, que son distintos para cada una de aquéllas.

5.ª Las personas que deseen adquirir billetes para efectuar el viaje por tierra, lo mismo que cuantos deseen realizarlo por mar, deberán dirigirse á las Juntas Diocesanas directamente ó por conducto de los Sres. Curas Párrocos. Las inscripciones se admitirán hasta el día 20 de Marzo.

ADVERTENCIAS ESPECIALES

DE LA JUNTA DIOCESANA DE PALENCIA

1.ª Se ponen únicamente los precios desde la estación de Palencia, porque el Iltmo. Sr. Obispo desea que todos los peregrinos de la Diócesis se reunan en la capital el día antes de la salida á fin de hacer el viaje hasta Barcelona todos reunidos, los de mar y los de tierra, y la peregrinación al Santísimo Cristo del Otero.

2.ª Por esta razón, todos los peregrinos de la Diócesis, aunque pertenezcan á cualquiera de las otras provincias enclavadas en ella, se consideran, sólo para la parte administrativa de la peregrinación, como de la provincia de Palencia, puesto que en esta capital han de tomar los billetes y de ella han de partir para Roma.

3.ª Con la anticipación necesaria se avisará á los peregrinos el día que deben estar en Palencia y el día y hora de la salida para Roma.

4.ª Todos los peregrinos deben, tan pronto como reciban este aviso, comisionar persona que se presente á recoger el talonario en la Secretaría de la Junta Diocesana, Ramirez, 8, pral. Redacción de *La Propaganda Católica*, de once á una de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, expresando el nombre y apellidos, punto de residencia, clase del billete, y, si hace el viaje por mar ó por tierra, en este caso, cuál de las tres *combinaciones* eligen.

5.ª Es indispensable á todo peregrino, lo mismo hombres que señoras, la cédula de vecindad.

6.ª Con el talonario se entregará á cada peregrino las *Instrucciones generales para los peregrinos* que contienen todo, absolutamente todo, lo que necesita saber el peregrino desde antes de salir de su casa hasta su regreso á ella, como puede verse en el siguiente índice de capítulos:

Organización—Viaje—Orden de las funciones religiosas en Roma—Visita á los monumentos en Roma—Visita al Santo Padre—Servicio de coches en Roma—Centros españoles en Roma—Aduanas — Observaciones generales — Advertencia importante—Instrucciones especiales para los que hagan el viaje por mar—Idem para los que hagan el viaje por tierra.

7.ª El Sr. Tesorero de la Junta Diocesana, D. José C. Barrios, se encarga de cambiar a los peregrinos moneda española por francesa é italiana.

8.ª Definitivamente se cerrará la inscripción de peregrinos el día 20, pues el 21 hay que devolver á la Comisión central los billetes sobrantes y telegrafiar el número de peregrinos inscriptos.

Palencia 13 de Marzo de 1894.—Por la Junta Diocesana, *El Secretario general*, José Madrid.

LOS NUEVOS MINISTROS.

Publicamos á continuación una sucinta biografía de los nuevos ministros que hoy forman parte del Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, y que se han encargado de las carteras de Hacienda y Gobernación, con motivo de la última crisis:

D. Amós Salvador y Rodrigañez

Es distinguidísimo Ingeniero, habiendo dirigido en tal concepto muchas é importantes obras de abastecimiento de aguas, pantanos, defensa de márgenes y desviaciones de ríos. Esta especialidad se puso de nuevo de manifiesto al ingresar recientemente en la Real Academia de Ciencias, en donde le contestó, haciendo su elogio, D. José Echegaray.

En Logroño se le deben muchas y muy importantes instituciones, que han concurrido notablemente á la cultura popular, y fué celosísimo comisario régio de Agricultura, con cuyo carácter concurrió á varios congresos nacionales é internacionales. En Madrid tomó parte muy principal en los debates del tratado comercial con Inglaterra; fué secretario de la comisión informadora sobre la crisis agrícola y pecuaria; redactó importantes proyectos de ley, colaboró en numerosas publicaciones de carácter científico y dejó en todas partes huellas de su inteligencia y asiduidad.

Su nombramiento, en Octubre de 1888, para la dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos fué el anuncio de las grandes reformas introducidas en la misma, y con las cuales ha llegado á un desarrollo verdaderamente excepcional, y su vuelta á la misma en el actual período fusionista, fué el reconocimiento de sus notables estudios. Como presidente de la comisión de Tratados y secretario de la de Presupuestos, identificado con la obra del Sr. Gamazo, es llamado al Ministerio, donde sabrá continuar su honrosa historia, pues el señor Salvador, que no desea los puestos eminentes ni rehuye tampoco los compromisos de partido, debe ser buen ministro, como ha sido notable ingeniero y administrador del muy difícil reemplazo de la Compañía de Tabacos.

D. Alberto Aguilera y Velasco

Nació en Valencia en 7 de Mayo de 1842. Cursó brillantemente la carrera de Derecho, y como periodista dirigió el periódico *El Norte*.

Su vida política arranca de 1870 y su procedencia es la democrática, en la propaganda de cuyos ideales ha realizado numerosas campañas, siendo el más eficaz y activo de los auxiliares del señor Moret, y habiendo estado encargado de la presidencia del antiguo comité demócrata dinástico. Ha sido gobernador de las provincias de Ciudad-Real, Oviedo, Toledo, Murcia, Sevilla y Madrid, director general de Establecimientos penales y subsecretario de Hacienda. Por primera vez fué diputado en la legislatura de 1886.

Además de sus servicios políticos, los administrativos, como gobernador de Sevilla y de Madrid, son muy conocidos para que tengamos que enumerarlos al trazar estos apuntes en los momentos en que llega al alto cargo de ministro de la Corona.

Local y Provincial

En la mañana de hoy, entre las estaciones de Vega y Astorga, descarriló un tren de mercancías, impidiendo el paso del correo de Galicia, que ha llegado con bastante retraso.

poblano juró por su vida futura que á nadie absolutamente, fuera del presidente, había iniciado en su secreto.

En fin, como Méjico es el país de los acontecimientos raros, se acabó por convenir en que el presidente explotaba los caminos reales.

Semejante descubrimiento era demasiado original y raro para que no produjera un efecto prodigioso, y pronto se hizo el objeto de todas las conversaciones de Puebla, donde ya no se habla de otra cosa. La distancia entre Puebla y Méjico no es muy grande, puesto que en una jornada se puede ir de una ciudad á otra, así fué que la historia del poblano voló bien pronto á este último punto, trasportada por todos los gaceteros y bausanes de los Portales, hasta llegar á la alta sociedad.

La impresión que produjo en ella fué tan fuerte, que el presidente no tardó en ser enterado de todo; al principio lo creyó efecto de una broma; pero habiéndosele acogido al pasar en carruaje por las calles, con demostraciones públicas nada equívocas, tomó el asunto sériamente, como es de suponer, y

procuró averiguar por todos los medios posibles el origen y causa de aquel misterio; pero por más que se rompía la cabeza y atormentaba de mil maneras su imaginación, no podía iluminar las tinieblas que le rodeaban.

Ocurriósele poner en duda la veracidad del poblano; pero le conocía hacia veinte años y era desgraciadamente un hombre de tan reconocida probidad y tan incapaz de inventar semejante calumnia, que era imposible pensar formalmente en ello. El general Santa Ana estaba sin saber qué hacer, cuando repentinamente le ocurrió una idea, en que hasta entonces no se había fijado. ¡Pardiez! pensó, el poblano no se ha confiado á mí solo... porque ahora recuerdo que mientras duró su visita estuvo en mi gabinete mi ayudante de campo Llanes.

Veamos el fundamento que podía tener esta sospecha.

Llanes tenía el grado de coronel de ejército, y no solamente pertenecía á una familia que pasaba por estar bien acomodada, sino que además gozaba de buena reputación.

—¿Y quién es ese hombre?

Un antiguo coronel, actualmente jefe de la policía de Méjico, un leal y cumplido caballero, que tendrá una verdadera satisfacción en responder á vuestras preguntas. Además le gustaba conversar mucho con los extranjeros, y se concibe muy bien, estando obligado por su posición á ver tan de cerca á los mejicanos.

—¿Y dónde le hallaremos?

—En la ópera, donde no falta nunca: venid.

Después de haber atravesado muchos corredores, M. L... hizo que le abrieran uno de los primeros palcos del frente, en el que ví al través de una nube de humo producida por los cigarros, á un anciano de corta estatura y de mirada viva y firme.

—Señor D. Manuel, le dijo M. L... abrazándole según costumbre, os presento á uno de mis mejores amigos que desea mucho conoceros por lo bien que ha oido hablar de vos.

—Tengo en ello mucho honor, respondió cortesmente el anciano, haciéndonos lugar en la banqueta de adelante.

M.C.D.2022

Por este Gobierno de provincia se convoca al Cuerpo Electoral de Respenda de la Peña para el día 1.º del próximo Abril, con objeto de proceder á nueva elección de Concejales, por haberse anulado con fecha 23 de Febrero, las verificadas el 19 de Noviembre último.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Palencia contra Romualdo Pérez y otros, por detención ilegal.

Defiende á los procesados el Abogado D. Manuel Carande y les representa el Procurador D. Juan Francisco Antolinez.

En los quince primeros días del mes de Mayo próximo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, exámenes generales de Aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro de los 20 primeros días del mes de Abril.

Con motivo de la rotura del Canal de Castilla en una extensión de 50 metros, arriba de la exclusa núm. 33, término municipal de Villamuriel de Cerrato, y cuya noticia adelantamos en nuestro número de ayer, ha habido necesidad de echar las aguas al río Carrión.

Esta es la causa de que se encuentren paralizadas todas las fábricas enclavadas en dicho término, y según informe del Sr. Ingeniero Director del Canal que ha llegado a ponerse al frente de las obras, éstas no podrán darse por concluídas antes de veinte días.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villatoquite correspondientes al ejercicio de 1833-84 y Calahorra de Boedo de 1885-86.

***

También ha aprobado los presupuestos adicionales de Osorno y Torquemada.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción un ejemplar de *El Libro de El Nervión* que todos los años publica el acreditado periódico bilbaíno que lleva este título, y que tanta aceptación alcanza tanto por su parte artística como por el texto que contiene.

El que se nos ha remitido, correspondiente al año actual, se halla ilustrado con preciosos dibujos y notables artículos y poesías, debidos á nuestros primeros escritores y poetas, formando un tomo de 100 páginas de amena lectura.

Felicitamos á dicho acreditado periódico por el valioso regalo que hace á sus abonados, agradeciéndole el ejemplar que nos ha remitido.

Continúa la alarma en Santander por permanecer todavía atracado en el muelle el vapor «Cabo Machichaco» y contener parte de la dinamita de que llegó cargado antes de ocurrir la catástrofe de Noviembre último.

En vista de esto, el Gobierno ha acordado lo siguiente:

Que vaya a Santander uno de los miembros de cada Junta de las que han informado en este asunto.

Que en caso de que se acuerde la voladura del vapor citado, se desalojen las casas de la población comprendidas en un radio de quinientos metros alrededor del buque sumergido, en el momento de la veladura.

Que vaya á Santander un batallón de ingenieros y un regimiento de infantería, con objeto de auxiliar en los trabajos necesarios para realizar la voladura.

Y finalmente, que vayan también las fuerzas de guardia civil y policía necesarias para vigilar y custodiar las casas que han de ser desalojadas por sus moradores, en evitación de los daños que pudieran ocurrir.

La Dirección de la Fábrica Militar de Harinas de Aguilarejo, convoca á concurso que se celebrará el día 27 del actual á las once de su mañana, para la adquisición de trigo de buena calidad, con destino á la citada Fábrica.

Ayer ingresaron en la cárcel de esta ciudad, los autores del robo de géneros, verificado en el pueblo de Fuentes de Nava y que como digimos ayer han sido detenidos en el de Torquemada, lo que se debe á la actividad desplegada por el Teniente de la Guardia Civil D. Melitón Ruiz del Portal, quien ha sabido seguir la pista á los malhechores no obstante haber hecho una contramarcha de 19 leguas en el siguiente día de verificarse el robo.

Los detenidos son tres hombres, tres mujeres y tres chicos, habiéndoseles ocupado, á más de los géneros robados, otros con un carro y seis caballerías mayores.

En la mayor parte de los Hospitales de Europa y América se hace un gran consumo.

(Desconfiar de las imitaciones)

Valladolid 23 Diciembre 1885.

El profesor de Medicina y cirujía que suscribe, hace constar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi practica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y a lo agradable que es de tomarse.

Dr. Ildefonso González Aguado.

Las enfermedades dominantes en esta estación son las de las vías respiratorias. Invariablemente, se manifiestan por la tos que hay que esforzarse en calmar. Este resultado se obtiene fácilmente con las *Cápsulas Guyot*, tomando dos en cada comida en una cucharada de sopa. El constipado ó la bronquitis no tardan en ceder, los progresos del mal se contienen y las complicaciones se evitan merced a un medicamento poco costoso, cuya autenticidad se reconoce en que cada cápsula blanca lleva el nombre *Guyot*.

Razones por qué debe comprarse un frasco de Neuralgine — Porque es un remedio *general, sin riesgo, seguro y limpio:* exactamente el artículo que debe tenerse a mano en caso de accidente. Los padres y madres de familia no deben acostarse *nunca* sin tener en su casa una botella de *Neuralgine*, pues á menudo sucede que hay que levantarse á media noche por enfermedades y dolores en alguno de la familia é ir por un facultativo; el uso oportuno del *Bálsamo Neuralgine* evita estas molestias y cura al desgraciado paciente devolviéndo e el alivio y la tranquilidad. *Porque* ningún viajero de cualquier sexo que sea debe hacer ningún viaje sin llevar un frasco de *Neuralgine* en su maleta. El cambio de alimento y de temperatura nos expone con frecuencia á ataque de *Calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias, etc*, y pueden éstos ahogarse al nacer con el uso de la *Neuralgine* que es remedio mágico y obra como por encanto.

(Véase el anuncio)

Seccion festiva

Y VAMOS VIVIENDO

Pues señor, ya todo se encuentra arreglado;
ayer según dicen juró el Ministerio
ó sean los cuatro ministros entrantes
con los que Sagasta le ha echado al Gobierno
unas medias suelas que le hacían falta,
y vamos viviendo.

Hay quien asegura que debiendo pronto
abrir sus Sesiones Senado y Congreso
y estando pendientes asuntos que afectan
al nombre de España y al bien de los pueblos,
lo justo, lo noble, lo hidalgo, lo digno
y lo procedente y hasta lo correcto,
era que en las Cortes hubieran entrado
los que abandonaron medrosos sus puestos.

Pero hoy se conoce que ya el patriotismo
ha quedado casi como los sombreros
de dos y tres picos que ya no se usan,
y vamos viviendo.

Lo bueno que tienen las crisis que se hacen
para dar entrada á ministros nuevos,
es que de las clases pasivas la nómina
aumenta de un modo que canta el misterio.
Sirven quince días los afortunados,
pasean en coche, celebran Consejos
y al caer les quedan treinta mil realitos,
y vamos viviendo.

De modo que buscan las economías
por medio de leyes, y yo lo que veo
es que se parecen á las del embudo,
que ha habido, señores, aquí en todo tiempo;
al gordo le miden siempre por lo ancho
y al triste que paga le aplican lo estrecho,

Lectores que siempre leeis mis cantares
cuando en la cocina buscais el sosiego
después que el trabajo dejais en las tierras
en forma de escarda, de siembra ó barbecho;
vosotros los hijos de Fuentes de Nava,
Frechilla, Grijota, Ca zada ó Cisneros,
oid mis verdades que digo en estilo
de copla de ciego.

No hagais nunca caso de aquel que en política
á cambio de votos promete poneros
caminos y fuentes y ferrocarriles
y hasta rebajaros del vino el impuesto;
pues es muy posible después que le votan
que de la promesa no guarde el recuerdo,
mientras él se calza destino en la Corte
y vamos viviendo.

Tocante á partidos que alcanzan la breva
lo mismo es Facundo que Antonio ó Mateo,
cuando están debajo nos tocan el bombo;
cuando estan arriba manejan el leño,
y en fin que aunque gastan distintos collares,
son los mismos perros.

Las economías protejen al alto
y en cambio revientan al triste y pequeño
y cuando un ministro se propone hacerlas
en las oficinas que son de su centro,
respeta á los gordos y deja cesantes
á cinco escribientes y cuatro porteros.

A los personajes que nunca trabajan
en altos destinos, les dan casa y sueldo
y en cambio si el pobre que labra la tierra
no paga á la Hacienda en el fijo término,
le embargan y tiene que pedir limosna
y vamos viviendo.

Hoy la agricultura se mira angustiada;
en las poblaciones espira el comercio;
en cambio del oro circulan billetes;
engordan los altos; se muere el maestro,
y allá se organizan banquetes suntuosos,
y vamos viviendo.

Ya dicen que todo se encuentra arreglado;
ayer de mañana juró el Ministerio;
más no hay que alegrarse que hoy día en España
lo mismo es que manden Facundo que Pedro,
pues siempre aunque gasten distintos collares,
son los mismos perros.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 13.—Los precios que rigen para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.
Cebada á 21'50 reales fanega.

VALLADOLID, 12.—En los Almacenes han entrado 500 fanegas de trigo que se han pagado de 40 75 á 41'50 reales la fanega.

De centeno se tomaron 80 fanegas á 24 y 24 50 reales la fanega.

La entrada en el Canal fué de 500 fanegas trigo, pagándose á 41 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO. 12 —Al detall se han puesto á la venta en este mercado 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 39'50.

En partidas las ofertas se hicieron á 40 reales y no pagaron más que á 39'50, quedando vendidas 800 fanegas al precio de 39'75 reales las 94 libras.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—Santa Florentina virgen y Santa Matilde, emperatriz.

En la S. I. Catedral predica el Sr. don Antonio Aguado, Beneficiado.

Ultima hora

MADRID 13 (9'40 m.)

La prensa ante el nuevo Ministerio

Los periódicos políticos que han venido siguiendo paso á paso todas las fases porque ha atravesado la crisis que acaba de resolverse, se ocupan extensamente del nuevo Ministerio. Todos ellos convienen en que el Gabinete, tal como ha quedado constituído, es de poca fuerza, y por lo tanto será de escasa duración. Asi lo comprenden también los personajes políticos, especialmente los conservadores, que se muestran muy satisfechos, por creer que la solución de la última crisis les abre las puertas del poder, para un plazo no lejano.

Movimiento en el alto personal

Obsérvase gran movimiento en el alto personal de los Ministerios, especialmente en el de Hacienda, donde se cree que han de ser nuevamente provistas las distintas Direcciones que abarca. Con este motivo empiezan á barajarse nombres de personas para ocupar aquellas, aunque todavía considero algo prematuro el dar cuenta de la combinación que se está haciendo al objeto.

Lo más probable

Continúa sujetándose á diversos comentarios el resultado de la crisis. Créese que la salida de Gamazo influirá mucho en la buena marcha de la política, aunque la persona que le ha sustituído en la cartera de Hacienda, parece que es del agrado del Diputado por Medina. De todas suertes, las opiniones están conformes en que el Ministerio actual será el último que presida el señor Sagasta.

MADRID 13 (10'30 m.)

La causa de «El Padre cruel»

Continúan con gran actividad en el Juzgado de Jetafe, los procedimientos del proceso en la causa llamada del «Padre cruel» y de la que tanto viene ocupándose la prensa. Este asunto que excita poderosamente la atención pública, promete ser fecundo en sucesos, por la crueldad del delito, si resulta probado que efectivamente el procesado trató de librarse de sus hijos, encerrándolos en el sótano donde una casualidad hizo que fueran encontrados casi en estado de idiotismo.

Careo

Hoy se ha verificado el careo en la causa de que vengo ocupándome, del padre D. José de Paz, con sus hijos Eugenio y Pablo, víctimas según se dice de las crueldades de aquél. Estos han insistido ante el Juzgado en que su padre les castigaba con frecuencia de un modo cruel. El procesado se ha encerrado en una absoluta negativa, diciendo que jamás por su parte recibieron malos tratamientos. Prosigue el examen de testigos.

MADRID 13 (2'30 t.)

Por la clase obrera

Teniendo en cuenta la angustiosa situación porque atraviesa la clase obrera, especialmente en Andalucía, uno de los primeros actos del Sr. Aguilera en el ministerio de la Gobernación, será acudir en socorro de aquéllos, empleando para ello los recursos de que puede disponer en su departamento, y haciendo porque se proporcione trabajo á los braceros.

Abrazo afectuoso.—Combinación de Gobernadores.

Los Sres. Gamazo y Maura han estado hoy en Palacio, con objeto de cumplimentar á S. M. la Reina. Allí se encontraron con el Sr. Sagasta, quien les abrazó efectuosamente.

Prepárase una ámplia combinación de Gobernadores.

VINO

Desde hoy 13 se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., núm. 230, á 30 céntimos litro.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

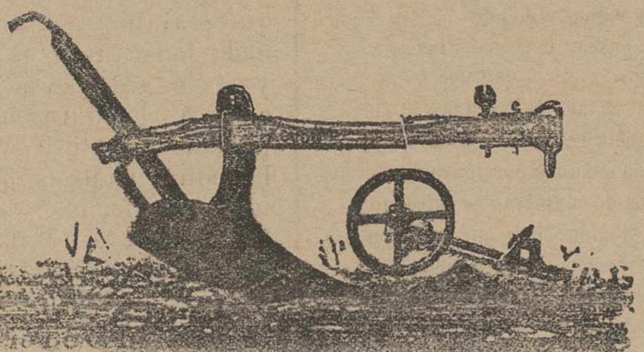

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(Medina del Campo).—ALAEJOS

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE: PROCEDENCIA.	PUNTO DE: DESTINO.	HORAS DE: LLEGADA.	HORAS DE: SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas
EL VINO CON ENOSÓTERO JAMAS SE VUELVE AGRIO
Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH, y C.ª Moncada, núm. 20, Barcelona. En Palencia, Natalio de Fuentes Aspurz é Hijo.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON
Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER**, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor pue de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

VACA DE LECHE

Se vende una de cuetro años que arroja 16 cuartillos diarios para tratar con su dueño Tiburcio Estébanez en Torre de los Molinos.

Se vende una casa en la calle Corredera, núm. 31, para tratar con su dueño que vive en la calle de la Plata, núm. 7.

GUARNICIONERIA
de
SILVANO GONZALEZ
Mayor pral., núm. 122.

En este establecimiento hay á la venta una buena colección de monturas de desecho del ejército, á precios sumamente económicos.

LA UNIÓN

Empresa de Coches de Piña de Campos á Palencia y viceversa

Participa al público que desde el día de la fecha reduce los precios de los asientos á los siguientes:

	Pesetas	Cs.
De Piña á Palencia ida y vuelta,	2	50
De Amusco á íd. íd. íd.	2	
De Monzón á íd. íd. íd.	1	50
De Fuentes á íd. íd. íd.	1	

Palencia 10 de Marzo de 1894.

La Empresa.

NORIA

Se vende una de hierro dulce, con veinte cangilones de doce litros cada uno. Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral. núm. 230.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Juan García, calle de las Monjas, núm. 22.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el núm. 10 de la calle Mancorrador; tiene buenos locales y corrales.

Enterará del precio su dueño que vive en la misma.

Dependiente de peluquería que sepa bien su obligación.

Hace falta uno, á quien se retribuirá según sus servicios en casa de D. Roque Santa Cruz.

Cestilla, núm. 15

M.C.D.2022